

Aunque desde 2024 rigen los ajustes por IPC, ahora EVHSA pide definir un nuevo valor del boleto por polinómica

El pedido de la concesionaria de todas las líneas de transporte municipales fue remitido al Concejo Deliberante y adquirió estado parlamentario en la sesión ordinaria de ayer jueves. Aunque en febrero de 2024 se estableció un sistema de actualizaciones tarifarias atado a las variaciones del IPC, ahora la empresa pide un ajuste basado en el anterior método: una fórmula polinómica de costos operativos. **Local 3**

● **CRÍTICAS DE TODOS LADOS: MANUEL PASSAGLIA, CECILIA COMERIO, LISANDRO BONELLI Y AGUSTÍN BARBA**

Fuertes descalificaciones e ironías: las reacciones de la política local tras las pobres explicaciones de Manuel Adorni

La defensa de su patrimonio que presentara el Jefe de Gabinete no alcanzó para apagar la polémica. Tras explicar el origen de sus ahorros, sus inversiones en criptomonedas y su declaración jurada, la política local cruzó a Adorni en redes con duros calificativos. Manuel Passaglia tildó al Gobierno nacional de “berretas”, Lisandro Bonelli llamó “delincuentes” a los funcionarios libertarios y Agustín Barba ironizó con la frase “el país está lleno de laburantes con un millón de dólares bajo el colchón”. Para Cecilia Comerio, “esto es corrupción, por más que quieran disimularlo”. **En foco 2**



● **LA GRAN FIESTA DEL FÚTBOL MUNDIAL YA ESTÁ EN MARCHA**

En el mítico estadio Azteca se realizó la primera de las tres ceremonias inaugurales previstas para dar inicio a la Copa del Mundo, que tiene a Argentina como campeón defensor. En el primer partido, el local México derrotó 2 a 0 a Sudáfrica. Hoy se estrenan las sedes de Canadá y Estados Unidos. En la Selección Scaloni sorprendió y llamó a Marcos Senesi para reemplazar al desafortunado Balerdi. **Deportes 12**

IPC

La inflación de mayo fue de 2,1% y se desaceleró por segundo mes consecutivo

La inflación de mayo fue de 2,1% y marcó otra desaceleración en su ritmo, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Subió 33,2% contra el mismo mes del año pasado y anotó una baja de 0,5 puntos porcentuales respecto a abril. El acumulado del año avanzó al 14,7%. **Nacional 8**

PATRIMONIO

La Justicia pidió a la OA la nueva declaración jurada del Jefe de Gabinete

Después de la reaparición pública de Manuel Adorni con una entrevista en la que reveló haber ganado 300.000 dólares invirtiendo en criptomonedas, el fiscal Gerardo Pollicita pidió a la Oficina Anticorrupción (OA) que entregue las declaraciones juradas del jefe de Gabinete y su esposa, Bettina Angeletti. **Nacional 10**

NEGOCIA SU SALIDA

Ander Herrera no será tenido en cuenta por Arruabarrena y se va de Boca

Deportes 12

LAS RESPUESTAS DEL JEFE DE GABINETE NO CONVENCEN A NADIE

Fuertes descalificaciones e ironías, las reacciones de la política local tras las pobres explicaciones de Manuel Adorni

La defensa de su patrimonio que presentara el jefe de Gabinete no alcanzó para apagar la polémica. Tras explicar el origen de sus ahorros, sus inversiones en criptomonedas y su declaración jurada, la política local cruzó a Adorni en redes con duros calificativos. Manuel Passaglia tildó al Gobierno nacional de "berretas", Lisandro Bonelli llamó "delincuentes" a los funcionarios libertarios y Agustín Barba ironizó con la frase "el país está lleno de laburantes con un millón de dólares bajo el colchón". Para Cecilia Comerio, "esto es corrupción, por más que quieran disimularlo".

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Manuel Adorni intentó cerrar la discusión por su patrimonio, pero terminó abriendo otra etapa del escándalo. Después de presentar su declaración jurada y salir a explicar el origen de sus ahorros, el jefe de Gabinete quedó en el centro de una ola de críticas, ironías y cuestionamientos por parte de periodistas, dirigentes políticos y usuarios en redes sociales.

El punto que más ruido generó fue su explicación sobre una supuesta inversión previa en criptomonedas. Según el relato que expuso públicamente, Adorni habría invertido en Bitcoin años antes de ingresar al Gobierno y habría obtenido una ganancia importante. Sin embargo, la duda que se instaló rápidamente fue otra: cómo se conecta ese dinero con las compras de propiedades, los préstamos, las deudas y su situación patrimonial anterior.

El primero en salir al cruce de cualquier tipo de explicaciones que quisiera brindar Adorni fue el diputado provincial Manuel Passaglia, siempre muy activo en la red X. "Dirigentes berretas", tituló el posteo. Y amplió: «El Jefe de Gabinete saldrá por televisión en pocos minutos a querer justificar lo imposible. Esperaron hasta unas horas antes del inicio del mundial, creyendo que a la gente le va a importar menos». Renglón seguido, arrojó a Javier Milei y a Manuel Adorni señalando que «subestiman a los argentinos. Y seguramente saldrán también todos los perritos falderos y obsecuentes del gabinete nacional a aplaudir y decir lo que les manden a hacer».

Ellos se creen vivos, pero no lo son. Para nosotros no quedan dudas: son unos berretas. ¡Éxitos en la entrevista Manuel!».

Tras la aparición de Adorni en el canal La Nación+, en la que afirmó -entre otras cosas- que "ahorramos en negro, como la mayoría de los argentinos", Manuel Passaglia subió un tramo de la entrevista donde el Jefe de Gabinete se muestra dubitativo e inconsistente ante una pregunta del entrevistador. La reacción de Passaglia estuvo cargada de ironía: «Quedó todo clarísimo, Manuel», escribió el exIntendente de San Nicolás, con el emoji de carcajada, dejando expuesto a Adorni.

Otra dirigente que se expresó al respecto fue la camporista Cecilia Comerio. "No podemos aceptar que, mientras el gobierno de Milei le pide sacrificios a millones de argentinos, un funcionario, el jefe de Gabinete Adorni, confiese haber ocultado dinero y quiera naturalizarlo. Si nos piden esfuerzos, quienes gobiernan deben dar el ejemplo y cuidar lo público", valoró en contacto con EL NORTE la presidenta de bloque de Fuerza Patria en el Concejo Deliberante de San Nicolás.

Para Comerio, "esto es corrupción, por más que quieran disimularlo". "La justicia tiene que investigar. Los jueces tienen que dejar de hacerse los distraídos", reclamó.

Bonelli y Barba

El exdiputado provincial Lisandro Bonelli también usó su cuenta de X para cargar contra Manuel Adorni. «Más delincuentes no se pueden pedir. Inventaron una ley cuyo nombre es "Inocen-

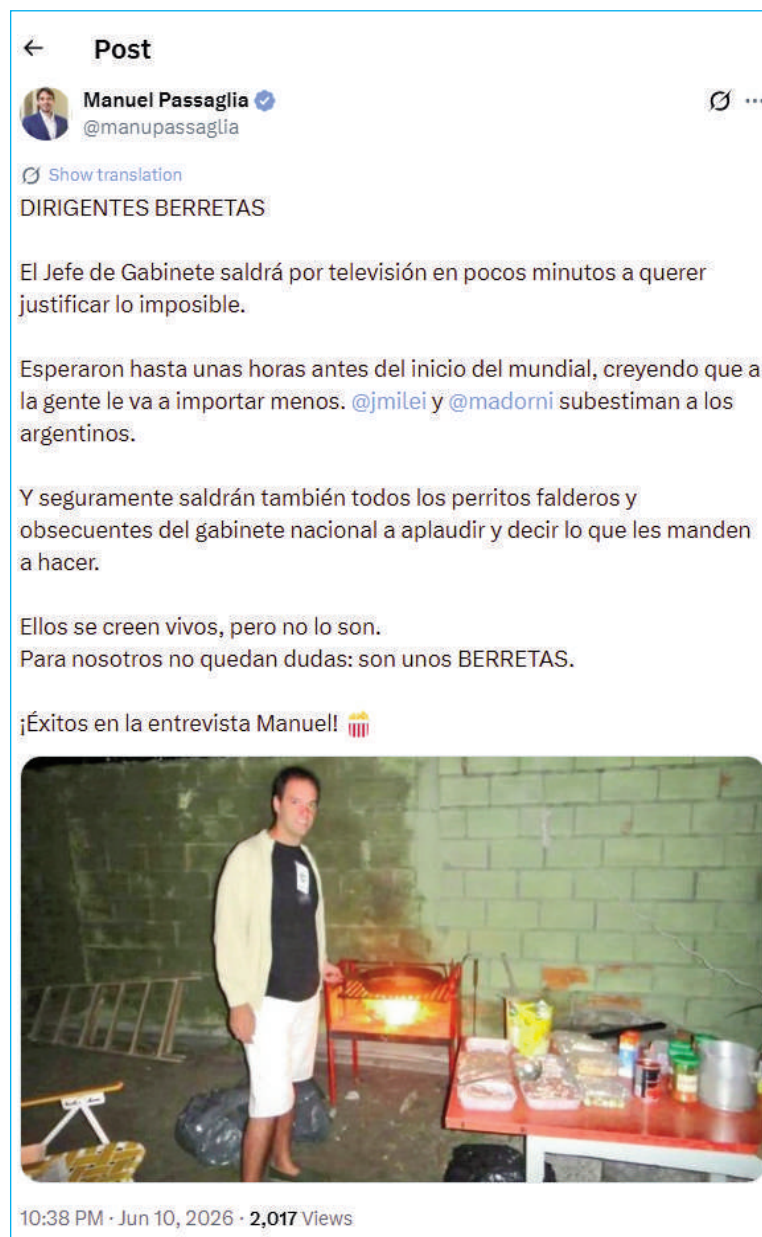
cia fiscal" para blanquear la gaita que se chorean del estado. Gran parte de los funcionarios ya se adhirió, empezando por "Cascada" Adorni y su mujer», escribió. Y añadió «10 de junio "Día de la Inocencia fiscal", acompañado del hashtag #Chorros».

Por su parte, el exconcejal del radicalismo local, Agustín Barba, subió a su estado de Whatsapp una imagen del Jefe de Gabinete con un texto cargado de ironías: «Adorni no es un mentiroso. ¿Qué argentino de bien, de esos que laburan desde los 18 años, es vocero presidencial y Jefe de Gabinete, no puede ahorrar casi un palo verde en toda su vida? Pero claro, si el país está repleto de laburantes con un millón de dólares abajo del colchón. Como la mayoría de los argentinos, o sea digamos», escribió Barba. Y siguió: «Pensar que a la defensa de López -el de los bolsos- o a la de Lázaro Báez jamás se les ocurrió algo tan simple: decir que eran ahorristas natos, laburantes de toda la vida, con un toque de suerte. Si esta gente es la "Argentina grande", mirá que cerca les quedaba el sueño americano», completó.

La investigación

La documentación presentada por Adorni será analizada por la Oficina Anticorrupción y también forma parte de los expedientes que tramitan en Comodoro Py. Las causas están a cargo del juez Ariel Lijo y el fiscal Gerardo Pollicita.

Desde el entorno del funcionario sostienen que todo el patrimonio declarado es previo a su llegada al Gobierno de Javier Milei y aseguran que se regularizarán los aspectos impositivos corres-



Uno de los posteos de Manuel Passaglia que apuntan al Jefe de Gabinete.

pondientes.

En paralelo, Adorni y su esposa se inscribieron en el Régimen Simplificado de Ganancias (RGS), una herramienta impulsada por el Gobierno que limita investigaciones tributarias sobre períodos

no prescriptos.

Ese movimiento también generó cuestionamientos políticos y alimentó el debate en redes sociales, donde durante toda la jornada se multiplicaron las reacciones humorísticas sobre el caso.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:
Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

LA CONCESIONARIA PRESENTÓ UN PLANTEO EN EL CONCEJO DELIBERANTE

Aunque desde 2024 rigen los ajustes por IPC, ahora EVHSA pide definir un nuevo valor del boleto por polinómica

El pedido de la concesionaria de todas las líneas de transporte municipales fue remitido al Concejo Deliberante y adquirió estado parlamentario en la sesión ordinaria de ayer jueves. Aunque en febrero de 2024 se estableció un sistema de actualizaciones tarifarias atado a las variaciones del IPC, ahora la empresa pide un ajuste basado en el anterior método: una fórmula polinómica de costos operativos.



El pedido de la concesionaria EVHSA adquirió estado parlamentario en la sesión ordinaria que el Concejo Deliberante celebró ayer jueves. IARA CERASI / EL NORTE

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En la sesión ordinaria que el Concejo Deliberante de San Nicolás celebró ayer jueves, tuvo ingreso y adquirió estado parlamentario una nota que la empresa Vercelli Hermanos (EVHSA) presentó con la intención de actualizar las tarifas del servicio de transporte público a partir de un estudio de costos: una fórmula polinómica, tal como históricamente se resolvían los valores del boleto de colectivo hasta que en febrero de 2024 quedó establecido el mecanismo de actualizaciones automáticas atadas al Índice de Precios al Consumidor (IPC) que mensualmente informa el Indec. El pedido será analizado a partir de la semana próxima en el ámbito de la comisión de Obras y Servicios Públicos.

La nota de la empresa, dirigida al presidente del Concejo, Daniel Lu-

chelli, tiene por objeto «solicitar se efectúe un análisis de los ingresos por kilómetro que tiene el sistema de transporte de nuestra ciudad, a los fines de recomponer los mismos adecuándolos a los del resto de las ciudades del interior».

«El análisis de los subsidios por kilómetro se base en la premisa de que el costo por kilómetro es relativamente similar en todos lados (\$4700), puesto que los principales componentes del mismo (salarios, gasoil, unidades, repuestos, etc.) tienen valores idénticos o similares. El costo que insume un colectivo, en ciudades de sistema de transporte similares por ejemplo en Rosario, Córdoba, Neuquén, Comodoro Rivadavia, Bahía Blanca o Mendoza, es el mismo que el de San Nicolás. Aunque en nuestra ciudad el ingreso actual por km es de \$2148 (dato marzo de 2026). Mientras que en el mismo mes en Rosario es de \$4100, en Cór-

doba es de \$4782, en Neuquén es de \$6764, en Comodoro es de \$5479, en Bahía Blanca es de \$2832 y en Mendoza es de \$4082: eso por tomar algunas de las ciudades del interior de nuestro país que están logrando sostener el sistema de transporte», planteó la empresa a los concejales a través de la nota firmada por su directora, Lorena Vercelli.

La explicación

La prestataria entiende que esos números «grafican claramente el motivo de la crisis actual que atraviesa el sistema de transporte de nuestra ciudad, puesto que los ingresos son insuficientes para cubrir la totalidad de los costos de explotación».

Según indica EVHSA, la necesidad de retomar la fórmula polinómica en desuso, tiene que ver con un desfasaje de valores al momento de producirse el cambio hacia el actual sistema de actualizaciones por IPC.

«Al momento de comenzar a aplicar el sistema de ajustes por IPC, la base de inicio no guardaba relación con el valor que debió haber tenido la tarifa en ese momento. Sumado a esto, los ajustes de los últimos años se han realizado de acuerdo al Índice de Precios del Consumidor, que está muy por debajo de la real inflación de nuestro sector, por lo que no viene cubriendo los incrementos de costos: salariales, de insumos y de gas oil», indicó la empresa, que detalló que el ítem vinculado al combustible la inflación acumulada llegó a ser del 88%.

Menos pasajeros

Enfatizan además que «todo esto se ha dado en un contexto de baja en la cantidad de pasajeros transportados, del orden del 20% en la comparación interanual, baja que está motivada en la aguda recesión que afecta a todos los argentinos, debido a la eliminación de los subsidios

nacionales y sobre todo por la promoción de servicios privados de transporte, como Uber y otros, que proliferan sin ningún tipo de política regulatoria».

Tras la descripción de ese escenario, Vercelli planteó a los concejales el requerimiento que ahora deberán evaluar: «En virtud de lo expuesto, vengo a la solicitar la recomposición de las tarifas en un precio que nos permita garantizar la normal prestación de los servicios de transporte a nuestro cargo, aprobando y sancionando nueva ordenanza para determinar los importes del servicio público a nuestro cargo, fijando el precio en consideración del costo por kilómetro y de acuerdo al valor arrojado por la fórmula polinómica correspondiente. Asimismo solicito, se deje establecido en la nueva ordenanza una cláusula de indexación mensual teniendo en cuenta el IPC de cada mes».

ACTUALIZACIÓN

Docentes universitarios cerraron un acuerdo salarial que impactará en la UTN regional San Nicolás

Tras más de un año sin acuerdos salariales, el Gobierno nacional y los gremios docentes universitarios firmaron el miércoles una paritaria que contempla una actualización del 24,33 por ciento. El entendimiento alcanza a todas las universidades nacionales y abre una nueva instancia de negociación para septiembre. En San Nicolás, el acuerdo tendrá impacto directo sobre los docentes de la UTN.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Luego de meses de reclamos y en medio de un escenario marcado por la pérdida del poder adquisitivo de los salarios universitarios, el Gobierno nacional y las federaciones docentes universitarias alcanzaron el miércoles un acuerdo paritario que establece una actualización salarial del 24,33 por ciento para el sector.

En San Nicolás, la negociación era seguida de cerca por la comunidad educativa de la UTN. Emanuel Estevano, delegado de la Asociación de Docentes de la Universidad Tecnológica (ADUT), señaló a EL NORTE que la convocatoria permitió retomar la negociación salarial luego de un prolongado período sin instancias paritarias.

El entendimiento llega en un contexto de creciente conflicto en las universidades públicas y cuando distintas federaciones analizaban profundizar las medidas de fuerza previstas para la semana del 16 al 20 de junio. La convocatoria a la mesa paritaria era uno de los principales reclamos de los sindicatos, que denunciaban la falta de negociación salarial desde hacía más de un año.



El acuerdo también actualiza la garantía salarial mínima para las distintas dedicaciones docentes.

Actualización en dos tramos

Según lo acordado, la actualización salarial se aplicará en dos tramos. El primero será del 21,33 por ciento sobre los salarios básicos vigentes a mayo de 2026 y se liquidará con

los haberes de junio. El segundo será del 3 por ciento y se incorporará en octubre sobre los básicos de septiembre.

El acuerdo también actualiza la garantía salarial mínima para las distintas dedicaciones docentes. Desde junio, los valores brutos de referencia serán de \$1.497.941 para dedicación exclusiva, \$748.970 para dedicación semiexclusiva y \$374.485 para dedicación simple.

Además de la recomposición salarial, las partes resolvieron pasar la negociación a un cuarto intermedio hasta septiembre. Antes del 15 de ese mes volverán a reunirse para analizar la evolución de la inflación y discutir nuevos ajustes en función de la variación acumulada del Índice de Precios al Consumidor informado por el INDEC.

Otro de los puntos incorporados al acta contempla continuar la discusión sobre las pérdidas salariales acumuladas en los últimos años y reactivar, en un plazo de 45 días, la

comisión encargada de revisar el nomenclador y los adicionales correspondientes a los niveles preuniversitarios.

Acuerdo complementario

Junto con la paritaria docente, la Subsecretaría de Políticas Universitarias, el CIN y las organizaciones gremiales firmaron un acuerdo complementario que prevé una actualización del 20 por ciento en los gastos de funcionamiento de las universi-

dades nacionales a partir de junio. También establece un incremento de 50.000 millones de pesos para hospitales universitarios y una actualización del 50 por ciento en las Becas Manuel Belgrano.

El acuerdo alcanza a todas las universidades públicas del país, incluida la Facultad Regional San Nicolás de la Universidad Tecnológica Nacional. En ese marco, los docentes de la casa de estudios local quedarán comprendidos por los incrementos salariales acordados y por las próximas instancias de negociación previstas para el segundo semestre.

Desde los gremios destacaron que la convocatoria a paritarias representa un cambio respecto de la situación que venía atravesando el sector, aunque remarcaron que el reclamo por una recuperación más amplia de los salarios y por el financiamiento universitario continuará formando parte de la agenda de discusión en los próximos meses.

APERTURA DEL REGISTRO DE OPOSICIÓN PARA HABILITACIÓN DE CONFITERIA BAILABLE en Av. Savio 246 - San Nicolás

La Municipalidad de San Nicolás, en el marco de la Ord. N° 9481 y Decreto Reglamentario 1540/17, llama a convocatoria por el término de diez (10) días hábiles, de los VECINOS RESIDENTES DE LOS INMUEBLES CON DESTINO VIVIENDAS ubicados en:

- Av. SAVIO desde España hasta J. B. Justo veredas PAR e IMPAR.
- Calle J.B.JUSTO desde Av. Savio hasta Don Bosco vereda IMPAR.
- Calle DON BOSCO desde España hasta J.B.Justo vereda IMPAR.
- Calle ESPAÑA desde Av. Savio hasta Don Bosco vereda PAR.

El Registro de Oposición será habilitado en la Dirección de Planeamiento Urbano, ubicada en Av. ILLIA 1130 - en el horario de 8.00 a 13.30.

Quienes se presenten, deberán hacerlo acompañados indefectiblemente de original y copia de su DNI y de la documentación establecida en el art. 3 de la Ord. 9481.

Desde junio, los valores brutos de referencia serán de \$1.497.941 para dedicación exclusiva, \$748.970 para dedicación semiexclusiva y \$374.485 para dedicación simple.

DROGAS Y MUERTE EN SAN PEDRO

Muerte de Marcel González: a 10 días del juicio y a dos años del hecho la familia del joven uruguayo reclamó justicia

A través de las redes sociales la familia de Marcel Xavier González pidió justicia. El joven uruguayo de 33 años fue hallado apuñalado en junio de 2024 en una finca de San Pedro supuestamente tras consumir hongos alucinógenos junto a su pareja. La mujer es la única imputada en la causa y enfrentará a un jurado popular en San Nicolás a partir del próximo 22 de junio.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Se cumplieron dos años desde que Marcel Xavier González Jorge fuera hallado apuñalado en una finca de San Pedro. Los primeros testimonios de su pareja, Marisel "Pili" Solís, indicaban que el joven uruguayo de 33 años se había autolesionado luego de que ambos consumieran hongos alucinógenos. Pericias posteriores establecieron que las heridas habían sido producidas con intervención de un tercero. La mujer, que aseguró no recordar nada, fue imputada y enfrentará a un jurado popular en los estrados nicoleños a partir del próximo 22 de junio en el Tribunal Oral en lo Criminal N°2 del Departamento Judicial San Nicolás ante un jurado popular presidido por el magistrado Alejandro López.

Solís se encuentra detenida desde diciembre de 2024. Está alojada en la Unidad Penal N°3 y espera el juicio en prisión luego de que la justicia le revocara la prisión domiciliaria. Este beneficio, que no llegó a efectivizarse, fue negado días atrás por el Tribunal de Casación bonaerense que hizo lugar al planteo de la parte acusadora que apeló esa decisión.

Las circunstancias acerca de la muerte, ocurrida en 2024, estuvieron rodeadas de extrañas circunstancias. Xavier González había sido hallado muerto con múltiples cortes en su

cuerpo. El primer tramo de la investigación estuvo a cargo de la UFI N°7 de San Pedro, que caratuló el hecho como a un suicidio basada en pericias que indicaban que las lesiones que presentaba el cuerpo habían sido autoinfligidas. Posteriores medidas de prueba pedidas por la familia de la víctima concluyeron en que las heridas no habían sido autoprovocadas y que no había en ninguno de los miembros de la pareja restos de Psilocibina (sustancias alucinógenas provenientes del hongo conocido como cucumelo que, conforme a la declaración de la única acusada, ambos habían consumido). Luego de estas conclusiones la causa pasó a la órbita de la fiscalía de Baradero y fue recaratada bajo la figura del homicidio.

Las pericias que motivaron el cambio de caratula fueron realizadas por la profesional Virginia Creimer, perito de parte y apoyadas por el médico forense oficial Manuel Caro.

Finalmente, por el hecho fue acusada su pareja Marisel "Pili" Solís, sobre quien pesa una imputación por homicidio agravado por el vínculo, un delito que prevé una pena de prisión perpetua. Por su parte la abogada rosarina Antonela Traversaro, nueva defensora de la mujer, cuestionó seriamente las pericias que sostenían que el joven uruguayo fue asesinado y aseguró que la causa había sido "armada".



Se espera que el debate a desarrollarse próximamente arroje luz sobre lo ocurrido en la finca "Sonho verde" aquel 10 de junio de 2024.

Los hechos

Xavier González Jorge, de 33 años y nacionalidad uruguayo, fue hallado muerto en una finca de Pueblo Doyle, en el partido de San Pedro. El cuerpo estaba en una habitación en medio de un baño de sangre y presentaba varios cortes. Marisel Solís, pareja de la víctima y propietaria del lugar, había manifestado que ambos habían consumido hongos alucinógenos y que no recordaba nada de lo ocurrido.

La familia del joven que reside en Uruguay se habría enterado de

su muerte tras un pedido de paradero. Luego de conocer la noticia impulsaron la causa a través de su abogada. Los resultados de las pericias toxicológicas posteriores realizadas en La Plata a muestras del cuerpo de la víctima y de la imputada no revelaron presencia de alucinógenos en el caso de Xavier González y en el de Solís solamente encontraron restos de psicoactivo cannabinoide.

Ambos eran pareja y se habrían conocido en Colonia, Uruguay, en enero de 2024 en un encuentro de «ayahuasqueros» que es un ritual de consumo de ayahuasca. Familiares de la víctima habrían relatado a medios uruguayos que Marcel Xavier González era oriundo de San José y que mantenía una relación sentimental con la propietaria del campo en el que fue encontrado muerto.

Manifestaron que curiosamente, a pesar de que González fue identificado desde el primer momento, su familia recién supo de su muerte varios días después. Y no a través de canales oficiales, sino gracias a averiguaciones de amigos residentes en el país. Agregaron que desde Argentina no se les brindaba información.

Mikaela, una de las cinco hermanas de Marcel dijo en ese momento que su hermano "iba y venía" entre San José y Buenos Aires, que su último viaje fue menos de 48 horas antes de su muerte y que ella misma

fue la encargada de comprar el boleto. "La última vez que viajó fue el 7 de junio a las 18:30, tengo el recibo del pasaje", explicó. Marcel hizo en barco la ruta Colonia-Buenos Aires. En el puerto lo estaba esperando su compañera y "esa misma noche se fueron para San Pedro" manifestó. "A la mañana siguiente mamá le mandó un mensaje para ver si había llegado bien, y el respondió 'un éxito todo'", recordó Mikaela, a quien le habría generado desconfianza la actitud de la novia de su hermano. "Ella habría dado a entender que él era un indigente que había levantado en San Pedro, y no es así", afirmó. "Marcel era hijo de un conocido profesor de Educación Física de San José; tenía su familia, su hija de 10 años, tenía propiedades acá, era profesor de callistenia", enumeró.

Afirmó que no hubo ninguna gestión desde Argentina para informar a la familia, especialmente porque al momento de la muerte "él tenía su documentación, su celular, sus cosas" También le extrañó el comportamiento de la pareja de su hermano. "Ella sabía que Marcel tenía familia. Él hablaba todos los días con mamá, y a veces ella estaba presente".

"Marcel era una gran persona, muy cariñoso, de ayudar; es injusto que haya pasado esto. Es todo muy turbio y queremos esclarecer todo", sostuvo la joven a medios uruguayos.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1929 - ANA FRANK. En la ciudad alemana de Fráncfort, nace Annelies Marie Frank, la niña que escribió un diario íntimo que relata el horror del nazismo mientras estaba oculta con su familia en la casa de unos amigos en Amsterdam. Ana Frank murió en un campo de concentración nazi en 1945, cuando tenía quince años.

1935 - BOLIVIA-PARAGUAY. Se firma en Buenos Aires el protocolo que pone fin a la guerra entre Bolivia y Paraguay por la posesión de la región del Chaco boreal, el conflicto más importante en Sudamérica durante el siglo XX. Se calcula que Bolivia sufrió la baja de 60.000 soldados y Paraguay la de unos 30.000.

1956 - LUIS LUQUE. Nace en Buenos Aires el actor Luis Luque, ganador de tres premios Martín Fierro y un Konex, quien hasta ahora trabajó en 29 películas. Luis Barattero, su verdadero nombre, ganó fama por su labor en series de televisión, entre ellas "Atreverse", "Sin condena", "El Garante" y "Un gallo para Esculapio".

1964 - NELSON MANDELA. Un tribunal condena a cadena perpetua al abogado y activista contra el racismo Nelson Mandela y otros ocho acusados de sedición y espionaje en el llamado Juicio por Traición que había comenzado en Sudáfrica en 1956. Mandela estuvo 27 años preso hasta que fue liberado y elegido presidente sudafricano en 1994.

1974 - JUAN D. PERÓN. El presidente y general Juan Domingo Perón pronuncia su último discurso desde el balcón de la Casa Rosada ante una multitud reunida en la Plaza de Mayo en medio de rumores sobre su renuncia a la jefatura del Estado por conflictos con sectores sindicales y empresarios que ponían trabas al Pacto Social vigente.

1989 - ELVIS PRESLEY. En la casa "Graceland", del "Rey del rock" Elvis Presley en Memphis (Tennessee, EEUU), se inaugura el museo con una colección de veinte automóviles que pertenecieron al popular cantante estadounidense. Presley vivió en Graceland desde 1957 hasta 1977, cuando murió a la edad de 42 años.

Milei estará en Rosario para el acto por el Día de la Bandera

Será además una edición especial de la conmemoración, ya que se tratará del primer Día de la Bandera con las obras de restauración y puesta en valor del monumento –según se estima– finalizadas.

Tras algunas señales que lo anticipaban, se confirmó que el presidente Javier Milei encabezará el próximo 20 de junio el acto central por el Día de la Bandera en Rosario, donde compartirá escenario con el gobernador de Santa Fe, Maximiliano Pullaro, y el intendente Pablo Javkin.

La actividad está prevista para las 10 en el Monumento Nacional a la Bandera e incluirá la tradicional promesa de lealtad a la enseña patria, discursos de las autoridades y una celebración popular abierta a la ciudadanía.

La confirmación de la presencia presidencial despeja las dudas que se mantenían en torno a la agenda oficial de la Casa Rosada para una de las fechas patrias más significativas del calendario argentino. En las últimas semanas, el Gobierno nacional había mantenido reserva sobre la participación de Milei, aunque ya existían contactos formales entre nación, provincia y municipio para coordinar los detalles organizativos.

Será además una edición especial de la conmemoración, ya que se tratará del primer Día de la Bandera con las obras de restauración y puesta en valor del monumento completamente finalizadas. Los trabajos, que serán inaugurados oficialmente el 17 de junio, fueron ejecutados y financiados por la provincia de Santa Fe luego de asumir una deuda de 1.456 millones de pesos que permanecía pendiente por parte del Estado nacional.

La recuperación integral del principal emblema histórico de Rosario había sido reclamada du-



Maximiliano Pullaro y Javier Milei volverán a verse en Rosario.

rante años debido al deterioro que presentaba el complejo arquitectónico. Con la finalización de las obras, el acto patrio volverá a desarrollarse con el monumento renovado en su totalidad.

El ministro de Obras Públicas, Lisandro Enrico, destacó el esfuerzo realizado por la provincia para concluir una intervención largamente demorada. "Luego de más de una década de interrupciones, anuncios inconclusos y demoras por parte de la nación, el gobierno provincial firmó un convenio y se hizo cargo no solo de finalizar los trabajos de puesta en valor del monumento, sino también de asumir la deuda preexistente con la empresa contratista", señaló.

En ese sentido, remarcó que "la provincia demostró estar a la altura de la importancia que tiene este monumento histórico para los argentinos y particularmente para los rosarinos, porque pudimos terminar los trabajos en tiempo récord tras la paralización dispuesta por el gobierno nacional".

Las obras comprendieron distintos sectores del Monumento Nacional a la Bandera. Entre las intervenciones más relevantes se destacan los trabajos realizados en la Sala de las Banderas, donde se desmontaron y reacondicionaron vitrinas, se reemplazaron vidrios y marcos, se reparó el cielorraso y se ejecutaron tareas de pintura. También se restauraron la llama votiva y los numerosos elementos de bronce que forman parte del patrimonio del monumento.

"Recuperar el Monumento a la Bandera era una responsabilidad histórica. Estamos hablando del principal emblema patrio del país y de uno de los espacios públicos más representativos de Santa Fe", sostuvo Enrico.

Entre lo concretado, se completó la restauración del mirador, incluyendo la recuperación de estructuras metálicas y la terminación del ascensor, cuya ejecución había quedado inconclusa tras la paralización de los trabajos.

Otro de los frentes de obra se desarrolló en la Fuente de las Proas, donde se realizaron tareas de impermeabilización, renovación de cañerías, instalación de un nuevo sistema de bombeo y colocación de luminarias. La intervención incorporó además una rampa de acceso para personas con discapacidad, mejorando las condiciones de accesibilidad del espacio.

Los trabajos también incluyeron la renovación de instalaciones eléctricas, sanitarias y termomecánicas, completando una puesta en valor integral del conjunto monumental.

Antes de la interrupción de la obra, la empresa Dyscon S.A. había avanzado sobre distintos sectores

del complejo, con tareas en fachadas, solados y cielorrasos del propileo, además de trabajos de restauración en luminarias, ánforas, esculturas de bronce, mástil, piezas de piedra, la sala de exposiciones, el patio cívico y el atrio.

Volviendo al 20 de junio, Rosario se convirtió en uno de los destinos más frecuentes de Milei desde que asumió la presidencia. Además de participar en el acto por el Día de la Bandera de 2024, visitó la ciudad en distintas oportunidades para actividades vinculadas a la Bolsa de Comercio y también eligió la ciudad para cerrar una campaña electoral con un acto masivo en el Parque España.

Su última aparición en la región se produjo en febrero de este año, cuando encabezó una actividad oficial en el Campo de la Gloria, en San Lorenzo, otro de los sitios históricos más representativos de la historia nacional.

La presencia conjunta de Milei, Pullaro y Javkin volverá a concentrar la atención política en Rosario durante una jornada que combina el homenaje a Manuel Belgrano con una de las celebraciones populares más convocantes del país.

APERTURA DEL REGISTRO DE OPOSICIÓN PARA HABILITACIÓN DE EXPLOTACIÓN DE INMUEBLE PARA FIESTAS Y CONVENCIONES en Av. IRIGOYEN 2454 - San Nicolás

La Municipalidad de San Nicolás, en el marco de la Ord. N° 9481 y Decreto Reglamentario 1540/17, llama a convocatoria por el término de diez (10) días hábiles, de los VECINOS RESIDENTES DE LOS INMUEBLES CON DESTINO VIVIENDAS ubicados en:

- Calle CASTELLANOS desde Ruta 188 hasta Cnel. Bogado, vereda PAR
 - Parcela Rural IX - 1419 A
 - Parcela Rural IX - 1451
 - Parcela Rural IX - 1450 A
 - Parcela Rural IX - 1443
 - Parcela Rural IX - 1415
 - Parcela Rural IX - 1414 A

El Registro de Oposición será habilitado en la Dirección de Planeamiento Urbano, ubicada en Av. ILLIA 1130 - en el horario de 8.00 a 13.30. Quienes se presenten, deberán hacerlo acompañados indefectiblemente de original y copia de su DNI y de la documentación establecida en el art. 3 de la Ord. 9481.



Algunos pretenden saltar sobre sus propias sombras.

José Narosky

Activan protocolos sanitarios tras la confirmación de un caso de gripe A



Las autoridades sanitarias confirmaron la presencia de un caso de gripe A en el partido de Ramallo y activaron los protocolos correspondientes en el Hospital José María Gomendio. Se trata de un hombre de 46 años que permanece internado desde las últimas horas del martes y que, según informaron desde la dirección del nosocomio, presenta una evolución favorable.

El director del hospital, Dr. Rubén Millán, llevó tranquilidad a la población al señalar que la gripe A forma parte de los cuadros respiratorios que se registran todos los años durante la temporada invernal. Explicó que el paciente ingresó con síntomas típicos de un cuadro gripal, como congestión, fiebre y dolor de cabeza, pero también presentaba dificultades respiratorias que llevaron a los profesionales a sospechar la presencia del virus influenza A.

“Es un varón de 46 años con un poco de sobrepeso que presentó un cuadro gripal acompañado por sensación de falta de aire. Eso orientó a los médicos a realizar los estudios correspondientes, que finalmente confirmaron el diagnóstico de gripe A”, explicó Millán.

El paciente fue aislado en una habitación individual y se implementaron las medidas de bioseguridad habituales para este tipo de patologías, incluyendo restricciones en las visitas y el uso de elementos de protección personal por parte de médicos, enfermeros y trabajadores del hospital.

Según indicó el director del Gomenidio, la evolución clínica ha sido positiva. “Al principio preocupaba porque no sabíamos cómo podía evolucionar, pero respondió bien al tratamiento y actualmente se encuentra estable. Incluso se está evaluando la posibilidad de otorgarle el alta médica en los próximos días”, señaló.

Millán remarcó que la mayoría de los casos de gripe cursan como cuadros respiratorios leves y no requieren internación. Sin embargo, advirtió que algunas personas pueden desarrollar complicaciones graves, especialmente quienes presen-

tan enfermedades preexistentes, adultos mayores o pacientes con sistemas inmunológicos debilitados.

Entre las complicaciones más frecuentes se encuentran las neumonías virales o bacterianas, que pueden comprometer ambos pulmones y generar cuadros severos de insuficiencia respiratoria. Por ese motivo, recomendó consultar de manera inmediata ante síntomas persistentes o signos de alarma.

“Cuando la fiebre dura más de tres o cuatro días o aparece dificultad respiratoria, es importante realizar una consulta médica. Eso puede indicar que el cuadro se está complicando, ya sea por el propio virus o por una infección asociada”, explicó.

El profesional también recordó que las medidas de prevención siguen siendo fundamentales para evitar la propagación de enfermedades respiratorias. Entre ellas mencionó la ventilación frecuente de los ambientes, el lavado de manos y evitar el contacto cercano con personas que presenten síntomas compatibles con cuadros virales.

Respecto a la situación epidemiológica local, Millán confirmó que actualmente este es el único caso diagnosticado de gripe A en un adulto dentro del partido de Ramallo. No obstante, reveló que recientemente también se confirmó un caso en un niño con antecedentes de neumonías recurrentes, quien debió ser derivado al Hospital San Felipe debido a su condición de riesgo.

La confirmación de estos casos se produce en un contexto de aumento sostenido de virus respiratorios a nivel nacional. Según el último Boletín Epidemiológico Nacional, la circulación de influenza continúa en ascenso y la variante A(H3N2) concentra la gran mayoría de los diagnósticos registrados en el país durante las últimas semanas.

Desde el sistema de salud insistieron en la importancia de sostener las medidas preventivas y prestar especial atención a los grupos de riesgo durante los meses de mayor circulación viral.

Villa Constitución fue sede de una capacitación para inspectores de tránsito

La actividad, organizada por la Agencia Provincial de Seguridad Vial, reunió a personal de distintas localidades del Departamento Constitución con el objetivo de fortalecer conocimientos.

La ciudad de Villa Constitución recibió a inspectores de tránsito y agentes de fiscalización de diferentes localidades del Departamento Constitución en el marco de una capacitación regional impulsada por la Agencia Provincial de Seguridad Vial (APSV), bajo el lema “De la Teoría a la Acción”.

La jornada formó parte del programa anual de formación destinado al personal que desarrolla tareas de control y fiscalización en la vía pública, con el propósito de fortalecer conocimientos, actualizar herramientas de trabajo y generar espacios de intercambio entre los distintos equipos de la región.

Durante el encuentro se abordaron aspectos considerados fundamentales para la gestión de las políticas públicas vinculadas a la seguridad vial. Entre los temas trabajados se destacaron el control vial, la utilización de datos para la toma de decisiones y la planificación de acciones orientadas a mejorar el ordenamiento del espacio público.



Asimismo, los participantes analizaron criterios de intervención, buenas prácticas y estrategias destinadas a optimizar las tareas de prevención y fiscalización que se llevan adelante diariamente en cada una de las localidades representadas.

Trabajo articulado

Desde la organización señalaron que este tipo de encuentros permiten consolidar espacios de formación per-

manente y fortalecer la articulación entre municipios y organismos provinciales, favoreciendo el desarrollo de acciones coordinadas en materia de seguridad vial.

La capacitación también sirvió para compartir experiencias y desafíos comunes entre los agentes que trabajan en el territorio, promoviendo una mirada regional sobre las problemáticas vinculadas al tránsito y la convivencia en la vía pública.

DÍA DEL PADRE SPA

Hidromasaje
Sauna seco
Duchas finlandesa, brasilera y escocesa
Masaje de 1 hora
Sale de relax



\$65.000
POR PERSONA

Inflación: el IPC de mayo de 2026 bajó al 2,1% y es el menor dato en ocho meses

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) mensual se desaceleró 0,5 puntos porcentuales contra abril. La cifra marcó el nivel más bajo desde el último cuatrimestre de 2025.

La inflación de mayo fue del 2,1% y acumuló un 14,7% en los primeros cinco meses del año, informó ayer jueves el INDEC. La variación mensual se desaceleró 0,5 puntos porcentuales con respecto a abril. El IPC nacional acumuló un aumento del 33,2% en el último año.

Así, el índice de precios al consumidor marcó el nivel más bajo desde septiembre de 2025, en línea con lo que estimaba el Gobierno y las consultoras privadas.

La división de mayor incremento en el quinto mes de 2026 fue Comunicación (3,4%). En segundo lugar se ubicó Educación (2,9%), seguida por Recreación y cultura (2,8%), Salud (2,6%) y Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (2,6%).

En el extremo opuesto, las menores variaciones se registraron en Prendas de vestir y calzado (0,3%) y Bebidas alcohólicas y tabaco (0,8%).

Alimentos y bebidas no alcohólicas, que avanzó 2,5%, fue la división con mayor incidencia en la

variación mensual en casi todas las regiones del país debido a los aumentos en Pan y cereales y en Productos lácteos.

En el noreste argentino, en cambio, la mayor incidencia correspondió a Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, impulsada por las subas en gas en garrafa y alquileres.

Los precios estacionales impulsaron a la inflación en mayo

A nivel de las categorías que releva el INDEC, los precios Estacionales registraron el mayor incremento del mes, con una suba del 3,5%, explicada principalmente por el fuerte aumento de las verduras, que compensó parcialmente la caída observada en frutas.

Por su parte, los precios Regulados avanzaron un 2,4% debido a los incrementos en combustibles, electricidad y agua.

En tanto, el IPC Núcleo —que ex-



El IPC mensual se desaceleró 0,5 puntos porcentuales contra abril.

cluye los componentes estacionales y regulados— mostró un alza de 1,9%, impulsada por aumentos en restaurantes, bares y casas de comidas, así como en productos farmacéuticos.

“Al igual que en el caso del nivel general, la inflación núcleo fue la

menor en 8 meses”, destacó el ministro de Economía, Luis Caputo, en su cuenta de X.

Rubro por rubro: las divisiones que quedaron por encima del nivel general en mayo de 2026

Según informó el Indec, siete categorías se ubicaron por encima del promedio general de precios del mes:

- Comunicación: 3,4%.
- Educación: 2,9%.
- Recreación y cultura: 2,8%.
- Salud: 2,6%.
- Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles: 2,6%.

● Alimentos y bebidas no alcohólicas: 2,5%.

● Bienes y servicios varios: 2,4%
Las divisiones que quedaron por debajo del nivel general en mayo de 2026

Otras seis categorías mostraron aumentos inferiores al nivel general de precios:

- Transporte: 2%.
- Restaurantes y hoteles: 1,8%.
- Equipamiento y mantenimiento del hogar: 1,4%.
- Bebidas alcohólicas y tabaco: 0,8%.
- Prendas de vestir y calzado: 0,3%.

Hotel Colonial
San Nicolás

TARDES DE BURAKO

TRAÉ TU BURAKO ❤️

INCLUYE MERIENDA

- ☕ INFUSIÓN CALIENTE
- 🍞 TOSTADITOS DE JAMÓN Y QUESO
- 🍰 PORCIÓN DE PASTELERÍA
- 🥤 JUGO DE NARANJA

MARTES Y JUEVES
DE 15:30 A 18 HS

MESA DE 2
\$16.000
P/PERSONA

MESA DE 4
\$14.000
P/PERSONA

❄️ AMBIENTE CLIMATIZADO

🚗 COCHERA CUBIERTA

📶 WIFI

¡RESERVÁ TU MESA Y PASÁ UNA TARDE DIFERENTE! ❤️

📞 RESERVAS 336 466 6565
📍 HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS
Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos

Récord: vuelan bonos y acciones argentinas; riesgo país cae a mínimos de 2018

Los bonos y acciones de la Argentina operaron con fuertes subas luego de la recalificación de la deuda pública por parte de Standard & Poors (S&P), al tiempo que el riesgo país se desplomó y cerró en su nivel más bajo desde 2018.

Según se constató, los títulos públicos tuvieron avances de hasta 4%, en donde todas las especies —tanto Bonar como Globales— cerraron con resultados positivos.

Esto generó un derrumbe en el indicador que elabora el JP Morgan. El riesgo país, que mide la diferencia de rendimiento entre los bonos locales y los de Estados Unidos, cayó 60 unidades y culminó en los 443 puntos básicos.

Es decir, retrocedió un 12% y mar-

có el nivel más bajo en la gestión de Javier Milei y, a su vez, el más bajo desde 2018. En mayo de ese año, el riesgo país se encontraba en el mismo puntaje, durante la presidencia de Cambiemos.

El buen contexto financiero se dio tras conocerse la mejora crediticia que otorgó S&P al país, al mejorarla de «CCC+» a «B-».

Según el documento, la disminución de las vulnerabilidades económicas de Argentina y la mejora gradual de su liquidez externa sientan las bases para una recuperación económica continua.

Semanas atrás había tomado la misma decisión Fitch y se espera que Moody's haga una evaluación en similar sentido en julio.

REFORMA LABORAL

El Gobierno elevó a 446 los convenios colectivos que van a renegociación obligatoria

Lo anunció el Ministerio de Capital Humano, que inició así la convocatoria a las partes para rediscutir todos los acuerdos con el fin de adaptarlos a la Ley de Modernización Laboral. Qué implica la medida oficial.

El Gobierno revisó su decisión de intimar a que se renegocien 150 convenios colectivos de trabajo que están vencidos y que, según la Ley de Modernización Laboral, deberán ser actualizados: acaba de anunciarse oficialmente que la medida alcanza a 446 convenios.

Se trata de uno de los principales efectos de la reglamentación de la reforma laboral que puso en marcha ayer el secretario de Trabajo, Julio Cordero, quien intimará a empresarios y sindicalistas a rediscutir las cláusulas de los 446 convenios vinculadas con las condiciones de trabajo y con las cuotas solidarias o aportes compulsivos pactados entre las partes.

Esta extensión de la cantidad de convenios que deberán negociarse nuevamente responde a la interpretación estricta de lo establecido en la Ley 27.802 de Modernización Laboral, que dinamitó la ultraactividad, el principio previsto en la legislación hasta ahora, que sostenía la vigencia de un convenio colectivo aun después de haber vencido hasta que sea reemplazado por uno nuevo. En la práctica, evitaba que los trabajadores perdieran derechos adquiridos si las

negociaciones se estancaban, y era considerada por los gremios una garantía clave de estabilidad laboral.

La nueva ley, en realidad, respeta la ultraactividad para las denominadas "cláusulas normativas" que son las que definen condiciones de trabajo. El resto, que son las cláusulas "obligacionales" (como cuotas solidarias y aportes especiales acordados entre empleadores y los sindicatos) se caen al vencimiento del convenio.

Aun así, en el decreto 407, que reglamentó la Ley 27.802, se abre la puerta para que en esta etapa de discusiones entre empresas y sindicatos se renegocien todas las cláusulas posibles para modificar todo lo que haga falta en la actualidad y el futuro.

En el comunicado publicado ayer en las redes sociales, el Ministerio de Capital Humano informó que, a través de la Secretaría de Trabajo, "dio inicio al procedimiento previsto en el artículo 137 de la Ley de Modernización Laboral N° 27.802, con el objetivo de que las organizaciones sindicales y los sectores empleadores involucrados comiencen las negociaciones colectivas correspondientes».

"La medida alcanza a 446 con-



La ministra de Capital Humano Sandra Pettovello.

venios colectivos de trabajo que, como consecuencia de la finalización del régimen de ultraactividad, deberán ser objeto de nuevas negociaciones entre las organizaciones sindicales y los sectores empleadores", afirmó el texto oficial.

Finalmente, Capital Humano destacó que "la convocatoria se realiza teniendo en consideración lo dispuesto por la nueva Ley de Moder-

nización Laboral para fortalecer la negociación colectiva y promover acuerdos entre trabajadores y empleadores que contribuyan al desarrollo de relaciones laborales modernas, previsibles y adaptadas a la realidad productiva de cada sector.

Críticas del sindicalismo

Un día después de oficializarse el decreto 407 que reglamentó la re-

forma laboral, la CGT rechazó su contenido porque "el Poder Ejecutivo pretende avanzar sobre derechos, instituciones y garantías que forman parte del sistema de relaciones laborales y de la libertad sindical en nuestro país".

La CGT y las dos CTA celebraron en las últimas horas las conclusiones sobre el caso argentino que brindó la Comisión de Aplicación de Normas de la OIT a partir de las denuncias sindicales contra la administración libertaria: allí, el organismo internacional instó al gobierno argentino a adoptar "medidas inmediatas, efectivas y en un plazo determinado" para "garantizar el buen funcionamiento de mecanismos de diálogo social tripartito adecuados y efectivos "y "velar porque las reformas laborales se desarrollen mediante consultas sustantivas con las organizaciones más representativas de los trabajadores y los empleadores".

La CGT festejó un fallo de la OIT contra la reforma laboral del Gobierno

La Confederación General del Trabajo (CGT) celebró un pronunciamiento de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que instó al gobierno de Javier Milei a fortalecer los mecanismos de inspección laboral y a garantizar instancias efectivas de diálogo social tripartito en el país.

La resolución fue emitida en el marco de la 114ª Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Ginebra, donde la Comisión de Aplicación de Normas de la OIT tomó nota de las observaciones formuladas por la Comisión de Expertos respecto de la reducción de los recursos humanos, operativos y financieros destinados a la administración del trabajo y a los servicios de inspección laboral en Argentina.

Según informó la central obrera, el pronunciamiento respondió a las

presentaciones realizadas en conjunto con otras centrales y organizaciones sindicales ante los órganos de control de la OIT, en las que denunciaron el debilitamiento de los organismos estatales destinados a fiscalizar los espacios y las condiciones de trabajo. También expusieron las dificultades para sostener ámbitos institucionales de diálogo con los distintos actores gubernamentales.

La OIT pidió diálogo social antes de una reforma laboral

En ese marco, la OIT señaló que antes de septiembre de 2026 el Estado argentino deberá asegurar que cualquier reforma laboral sea desarrollada mediante consultas sustantivas con las organizaciones más representativas de trabajadores y empleadores.



Uso de habitación en base doble en categoría Standard



Check in 12 hs / Check out 20 hs



Almuerzo sugerencia del mes (Plato Principal + Postre y 1 bebida sin alcohol)



Uso de baño romano y canchas de deportes



Wi-fi en todas las áreas del hotel



Estacionamiento al aire libre sin cargo

\$75.000
PRECIO POR PERSONA



CONSULTAS:
+549-3364666565

La Justicia solicitó a la Oficina Anticorrupción la última declaración jurada del jefe de Gabinete

Lo solicitó el fiscal Pollicita, que buscará determinar si existió la inversión en cripto que describió el funcionario y que le permitió ganar USD300.000; también requirió la nueva presentación que hizo Bettina Angeletti sobre sus bienes.

El fiscal Gerardo Pollicita pidió a la Oficina Anticorrupción (OA) que le envíe de "forma urgente" la nueva declaración jurada de bienes del jefe de Gabinete Manuel Adorni y de su esposa, Bettina Angeletti, investigados ambos por supuesto enriquecimiento ilícito.

Esto es porque Adorni presentó la declaración correspondiente al último período 2025 e hizo "rectificaciones" en las presentaciones de años anteriores. En la de 2023, incorporó a su patrimonio unos USD565.000 en concepto de "venta de activos", un dinero que figura en la declaración original.

El miércoles, en una entrevista con José Del Río, en LN+, Adorni dijo que había invertido alrededor de USD200.000 en Bitcoin -que obtuvo de sus "ahorros" en el sector privado- y ganado otros USD300.000, producto de esa apuesta digital. Pero que nunca los había declarado para "escaparse de la vieja política". Además, dijo que, tras el fallecimiento de su padre, encontró dinero en su casa, aunque no especificó la suma.

La declaración jurada de Adorni es pública, pero la correspondiente a los ingresos de su esposa es reservada y solo es visible para la Justicia cuando la solicita.

La nueva presentación del jefe de Gabinete sobre sus bienes fue tomada con escepticismo en los tribunales, donde no creyeron las últimas explicaciones públicas que dio el funcionario, que ahora deberá probarlas en la causa.

En el delito de enriquecimiento ilícito se invierte la carga de la prueba y es el funcionario quien debe probar su inocencia. No es como en el resto de los ilícitos, donde se presume la inocencia del imputado y es el fiscal el que debe quebrar esa presunción.

"Comienza ahora una nueva investigación", dijeron fuentes judiciales que mencionaron que ahora se debe acreditar de dónde surgieron los primeros USD200.000 que dijo el jefe de Gabinete que invirtió en criptomonedas y se transformaron en más de medio millón de dólares.

Una vez que la Justicia disponga de la declaración jurada y pueda

tener una idea sobre el origen de los 200 mil dólares que el funcionario dijo haber invertido, se evaluará poner en marcha un examen de trazabilidad para ir por las ganancias que, según Adorni, obtuvo de aquella inversión. "Todo deberá ser comprobable", advirtió un investigador.

Las fuentes señalaron que en 2014, al momento en que supuestamente se hicieron estas operaciones, no era necesario dar nombre y apellido para comprar las criptomonedas.

Sin embargo, las billeteras virtuales dejan una huella indeleble en la red en la que operan, y las de Adorni, aunque no estén a su nombre, deberán reflejar movimientos que coincidan temporalmente con los hechos y no choquen con las explicaciones que ofreció sobre su crecimiento patrimonial hasta el momento.

En ese marco, en los tribunales no descartaron que pueda estarse ante un caso de un "mutuo cripto", es decir, que alguien le hubiera prestado al funcionario ese dinero digital para justificar sus operaciones.

Al interior de la pesquisa ya está



El fiscal Pollicita está al frente de la investigación judicial sobre el patrimonio de Adorni.

establecida una línea de investigación sobre activos digitales, previa a los dichos de Adorni. La fiscalía tiene identificadas una serie de billeteras ligadas al funcionario con movimientos de dinero digital de alrededor de

100 mil dólares, que tampoco habían sido declarados.

Esa línea, en principio, está abierta y sería un capítulo diferente al que abrió ahora Adorni con su declaración jurada.

El hermano de Adorni bajó su declaración jurada a \$89,8 millones

Francisco Adorni, el hermano de Manuel, volvió a rectificar su declaración jurada ante la Oficina Anticorrupción. Los nuevos cambios en su patrimonio se presentaron el 8 de junio.

El diputado provincial había presentado el 19 de mayo una primera rectificación que modificaba la presentación que había realizado a principios de año, al dejar su cargo en el Ministerio de Defensa.

En esta nueva presentación, Adorni argumenta una menor valuación del 50% de su casa en City Bell. En la documentación anterior afirmaba que el valor fiscal de la propiedad era de 67.500.000 y ahora afirma que es de 52.600.000.

Además, agregó cinco cajas de ahorro en las que tiene repartido poco más de 2 millones de pesos. Antes sólo había declarado dinero en efectivo.

Adorni es investigado por el fiscal Guillermo Marijuan por presunto en-

riquecimiento ilícito tras una denuncia presentada por la diputada nacional Marcela Pagano.

El fiscal requirió información bancaria, impositiva y patrimonial del funcionario, y al Banco de la Provincia de Buenos Aires, específicamente, datos sobre un crédito.

El hermano de Adorni volvió a corregir su declaración jurada y ahora dice que tiene menos

En su presentación anterior ante la Oficina Anticorrupción, Adorni declaró una cancelación del crédito hipotecario por un monto de 60.000.000. Esa cancelación se hizo en menos de un año. Esa inconsistencia motivó que el fiscal decidiera imputarlo.

«No fue una error, fue una omisión que ya fue subsanada. Es algo que le pasa a cualquier ciudadano», dijo el abogado Marcelo Peña, contratado por Adorni, a TN. Además dijo que la cuestión administrativa ya fue subsanada.

NOCHE DE BODAS

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.

\$89.500

Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000

No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial
San Nicolás



Refinancian deudas de estatales bonaerenses con el Bapro

El gobierno de la provincia de Buenos Aires retomó ayer la negociación paritaria con los gremios estatales, en una jornada clave para definir la evolución de los salarios durante la segunda mitad del año. La provincia aún no hizo una propuesta concreta de aumento salarial, pero hubo una oferta en respuesta a algo que pedían los gremios: refinanciar las deudas que tienen muchos trabajadores del sector público. El presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires (BAPRO), que estuvo presente en el encuentro, fue el encargado de formular la propuesta, que consiste en un plan de refinanciación para los trabajadores del Estado bonaerense, con una tasa preferencial para quienes registran ingresos menores a cuatro salarios mínimos.

“El eje central del plan de refinanciamiento es una baja de tasas y la posibilidad de extender la refinanciación hasta 72 meses (seis años). En los casos de mora de hasta 90 días de atraso, la tasa será de 39% anual para personas con un ingreso de hasta 4 salarios mínimos (\$1.470.000). Así, la cuota estimada mensual por cada \$1.000.000 de deuda, a 72 meses de plazo, es de \$36.110”, informaron desde el Ministerio de Economía bonaerense.

“Por otra parte, para los casos de mora mayor a 90 días, se ofrece una tasa especial de 31% anual. Esta opción es exclusiva para personas en una situación de sobreendeudamiento, que con una tasa de refinanciación convencional verían afectados más del 50% de sus ingresos. En este caso, la cuota estimada mensual por cada \$1.000.000 de deuda, a 72 meses de plazo, es de \$30.732”, detallaron las fuentes. Los docentes, que también habían sido citados para ayer, deberán esperar un día más, ya que el encuentro con los gremios del sector se reprogramó para hoy por cuestiones de agenda. La provincia citó a los sindicatos para ayer porque era el día previsto para la difusión del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que mide el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Desde la administración de Axel Kicillof habían sostenido en las últimas semanas que el dato inflacionario sería determinante para volver a sentarse con los gremios y evaluar una nueva actualización salarial.

El dato ya está, pero el gobierno aún no formuló una propuesta de aumento. Sin embargo, lo haría en los próximos días, ya que la negociación continúa.

Desde las organizaciones sindicales reclaman una mejora que acompañe el aumento del costo de vida y que tenga aplicación inmediata. Entre los pedidos aparece también que cualquier incremento pueda reflejarse sobre el aguinaldo y en los salarios a percibir durante las próximas liquidaciones.

En ese marco, desde la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN) señalaron que la pérdida de poder adquisitivo y el aumento del endeudamiento entre los trabajadores para afrontar gastos corrientes hacen necesaria una recomposición. Sin embargo, reconocieron el escenario económico que atraviesa la provincia y plantearon que, si no fuera posible avanzar con una mejora integral en esta instancia, se priorice a sectores con ingresos más bajos, como auxiliares de educación y áreas de mantenimiento. A la par de la negociación oficial, la jornada está atravesada por una convocatoria a huelga impulsada por la Asociación de Maestros de la Provincia de Buenos Aires (AMPBA), un gremio de reciente conformación que busca diferenciarse de las organizaciones que integran el Frente de Unidad Docente Bonaerense (FUDDB).

Desde AMPBA cuestionaron el nivel actual de los ingresos docentes y reclamaron una recomposición que eleve el salario a alrededor de 2,88 millones de pesos. Bajo la consigna “queremos dejar de ser docentes pobres en una provincia rica”, el sindicato busca instalar una posición más confrontativa frente a la negociación que mantienen gremios como SUTEBA y FEB con el Ejecutivo provincial.

La última actualización salarial acordada entre la provincia y los sindicatos docentes, estatales, judiciales y profesionales de la salud fue definida en marzo e incluyó subas escalonadas del 1,5% para febrero, 5% para marzo y 2,5% para abril. Aunque todavía no trascendieron números oficiales para esta nueva ronda, una de las alternativas que circula es que exista una mejora desde junio para que impacte en el aguinaldo, aunque tampoco se descarta que el primer tramo de aumento comience recién a regir desde julio.

Diputados rechazó el tratamiento sobre tablas de la libre disponibilidad de fondos para los municipios

Un proyecto de Tignanelli para la distribución de un porcentaje de los recursos no se trató sobre tablas al no alcanzarse el número de votos necesario. Hubo discursos de exintendentes sorprendidos por el resultado.

Los intendentes de la provincia de Buenos Aires tendrán que seguir esperando en su reclamo para poder manejar a discreción los recursos del Fondo de Emergencia y Fortalecimiento de la Inversión Municipal (FEFIM). El tratamiento sobre tablas de un proyecto que proponía una distribución de un porcentaje de ese dinero se cayó en la sesión de la Cámara de Diputados.

El tratamiento sobre tablas se frustró porque hubo 43 votos afirmativos contra 39 negativos, lejos de la mayoría especial necesaria para habilitar el procedimiento. “Bueno, lo hemos intentado”, dijo el autor de la iniciativa, Facundo Tignanelli, cuando se conoció el resultado de la votación.

“Estoy bastante sorprendido de que esta casa, que tiene varios exintendentes y gente ligada al territorio, le haya dado la espalda a

una carta firmada por intendentes de todos los partidos políticos”, dijo el radical Valentín Miranda, quien consideró que de todas maneras el proyecto “se quedaba corto” porque los municipios deberían contar con autonomía. En respuesta, el proísta Alejandro Rabinovich justificó el rechazo al tratamiento. “No somos ogros. Parece que de un lado están los buenos y del otro lado están los malos, y no es así: todos queremos lo mismo”, manifestó. Diego Nanni, que también viene de gobernar un distrito (Exaltación de la Cruz), dijo que los intendentes bonaerenses “realmente están necesitando esta ayuda” por la caída de la recaudación provincial y la recesión económica general. También apuntó contra el gobierno nacional por su embestida contra los aumentos de tasas municipales, un recurso que se pro-

puso como alternativa para que las comunas cuenten con recursos suficientes.

“Hoy me avergüenza ser parte de esta Cámara”, dijo Nanni.

Diego Garciarena, de UCR + Cambio Federal, fundamentó su rechazo enfatizando que los municipios deberían ser autónomos, y remarcó: “Lo que necesitamos para que los intendentes tengan los recursos que necesitan es que funcione el Senado, porque podemos dar todas las medias sanciones que queramos, pero después vuelven porque no hay sesión”. En una nueva intervención, Tignanelli cuestionó los argumentos de Rabinovich para votar en contra y mantuvo un intercambio con Martín Rozas, del bloque Unión y Libertad, que también objetó el proyecto para no darle “un cheque en blanco” al gobierno bonaerense.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena
única y exclusiva
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad

MENÚ
Criollo
FIJO

Hotel
Colonial
San Nicolás

HOTEL
SOSTENIBLE Y
RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

SELECCIÓN ARGENTINA

Scaloni convocó a Marcos Senesi

El defensor central Marcos Senesi finalmente será el reemplazante de Leonardo Balerdi en el Mundial de Estados Unidos, Canadá y México 2026, donde la Selección argentina integra el Grupo J.

«El defensor Marcos Senesi se suma a la convocatoria de futbolistas que disputarán la Copa Mundial de la FIFA 2026», informó el comunicado de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA).

Balerdi, que inicialmente estaba entre los 26 convocados para el Mundial, debió ser desafectado por una lesión muscular en el sóleo de su pierna derecha el pasado seis de junio.

A partir de su lesión, se especuló con la posibilidad de que sea reemplazado por un mediocampista e incluso el director técnico de la Selección argentina, Lionel Scaloni, llegó a confesar que pensaba hacerlo.

Sin embargo, la decisión del DT campeón del mundo finalmente fue la de elegir a Senesi para no perder hombres en la defensa.

El defensor central viene de tener una muy buena temporada en el Bournemouth de Inglaterra, con el que terminó sexto en la Premier League y consiguió una histórica clasificación a la Europa League, el segundo torneo de clubes más importante del «Viejo Continente».

Los dolores de cabeza con respecto a las lesiones para Scaloni todavía no terminaron, ya que en las últimas horas se confirmó que el lateral izquierdo Nicolás Tagliafico no pudo entrenar con normalidad y es duda para el debut de la Selección en el Mundial 2026, que será el martes 16 ante Argelia.

Por otra parte el cuerpo médico de la Selección Argentina le realizó estudios a Emiliano Martínez y decidió retirar el yeso del dedo anular de la mano derecha. En el entrenamiento de ayer jueves ya practicó con guantes y, aunque al principio se lo notó un poco incómodo, pudo trabajar con normalidad.

Dibu Martínez se encuentra en la última etapa de rehabilitación de la fractura sufrida durante la entrada en calor de la final de la Europa League entre Aston Villa y Friburgo. No se perdió el partido debido a su importancia y tampoco fue intervenido quirúrgicamente por la proximidad del Mundial, dos motivos que realentizaron su recuperación.

Se sumó a la concentración de la Selección Argentina con un vendaje en su dedo y durante los entrenamientos realizó ejercicios con los pies o practicó a una mano. Poco a poco el hueso fue soldando hasta ayer, día en el que decidieron retirarle el yeso y colocarle un apósito en el dedo. Las exigencias irán aumentando progresivamente con el correr de los días.

MÉXICO DEBUTÓ CON UN TRIUNFO

El Mundial se puso en marcha con una colorida fiesta

La ceremonia inaugural se desarrolló en el Estadio Azteca, mítico escenario donde se consagraron Diego Maradona y Pelé. Luego México derrotó a Sudáfrica por 2 a 0 en su debut.



De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

La FIFA dio inicio a la Copa del Mundo 2026 con una ceremonia inaugural histórica que consiste en tres espectáculos distribuidos entre México, Canadá y Estados Unidos. El Estadio Azteca albergó ayer la primera de las ceremonias consecutivas que signarán el comienzo del campeonato.

El evento, protagonizado por la cantante colombiana Shakira, contó con la actuación de figuras como J Balvin, Maná, Alejandro Fernández, Belinda, Burna Boy, Danny Ocean, Los Ángeles Azules y reconocidos intérpretes.

En la previa al espectáculo y ante la espera de más de 83 mil personas, la música ambiental puso en los parlantes a Soda Estéreo, «Amor prohibido» de Selena Quintanilla y cantantes latinos entre otros, ante una competencia que deja en vilo al mundo entero.

Con una ceremonia estilo ancestral y una réplica en gran tamaño del trofeo en medio del escenario, los bailarines rodearon el lugar y una mujer con vestimenta originaria celebró: «Bienvenidos a México, al mundial de fútbol FIFA 2026», misma frase que se repitió en diferentes dialectos.

El primer tramo estuvo a cargo de Maná con «Oye mi amor», seguido por Danny Ocean con «Partidazo», continuado por Los Ángeles Azules y Belinda con «Por ella» -el grupo fue rodeado

por bailarines con vestuarios coloridos que formaron un círculo al rededor del escenario, al grito de «Viva México»-. J Balvin y Ryan Castro dieron pie a un estilo más rumbeado en el centro del espacio, antes de la presentación de la propia Shakira con Dai Dai con Burna Boy frente a un grupo de bailarines con el mejor ritmo afro beats y atuendos amarillos y blancos.

El cierre, de la mano de la colombiana dio lugar al arranque de un clima mundialista que se tornó deseoso en los últimos días. La agenda de aperturas continuará hoy viernes con las próximas dos sedes mundialistas.

En el caso de Estados Unidos, se realizará en el SoFi Stadium de Los Ángeles, en la antesala de la jornada, actuarán Katy Perry, Anitta, LISA, Future, Rema y Tyla. Por su parte, el inicio canadiense será en el BMO Field de Toronto y estarán en escena Michael Bublé y Alessia Cara.

Triunfo azteca

México, sin sobrarle nada, le ganó por 2 a 0 a Sudáfrica en la apertura del Mundial 2026 y su capitán, César Montes, se fue expulsado en el final del partido en el Estadio Azteca.

De manera insólita, Montes vio la tarjeta roja por una patada en el final del encuentro, mientras que en el elenco africano dos jugadores se fueron expulsados: Siphephelo Si-

thole y Themba Zwane.

El equipo local dominó desde el inicio y abrió el marcador a los nueve minutos gracias a Julián Quiñones, que aprovechó un error en la salida sudafricana y definió con un potente remate.

Durante el primer tiempo, el dueño de casa fue claramente superior y generó un par de situaciones de gol siendo la más clara un remate de Quiñones en el palo, mientras que Sudáfrica apenas inquietó con un cabezazo desviado de Lyle Foster. En el complemento, el panorama se complicó aún más para los africanos cuando Sithole fue expulsado por una falta como último hombre sobre Brian Gutiérrez a los 4 minutos.

Con un jugador más, México manejó el partido y sentenció el resultado a los 22 minutos con un cabezazo de Raúl Jiménez tras un centro de Roberto Alvarado.

Sudáfrica terminó el encuentro con nueve futbolistas por una segunda expulsión, la de Zwane, y cerró una noche para el olvido.

México se quedó con los primeros tres puntos del Mundial y alimentó la ilusión de su gente en el debut.

Hoy habrá dos partidos, por el grupo B Canadá chocará ante Bosnia Herzegovina desde las 16.00 y por el grupo D Estados Unidos se medirá frente a Paraguay, comenzando a las 22.00

Boca le rescinde el contrato a Herrera

En las negociaciones con la dirigencia de Boca, Rodolfo Arruabarrena puso algunas condiciones. Entre ellas, la de depurar un plantel que no estuvo a la altura de las expectativas en las últimas temporadas. El DT presentó una lista de jugadores que no tendrá en cuenta, y el nombre más rutilante fue el de Ánder Herrera, que en las próximas horas firmará su rescisión de contrato y se irá definitivamente del club.

Luego de un año y medio en el que no logró continuidad por sus sucesivas lesiones musculares, la aventura del mediocampista español en Argentina llegó a su fin. A falta de seis meses para la finalización de su vínculo con el Xeneize, la decisión se precipitó inesperadamente con la llegada del nuevo cuerpo técnico.

Si bien la intención de la dirigencia era que cumpliera con los seis meses que le quedaban, por pedido del DT se contactaron con la representación del futbolista y le comunicaron que no iba a ser parte del equipo para lo que resta de 2026.

Así las cosas, Herrera se va de Boca luego de casi un año y medio en el que disputó apenas 29 de los 68 partidos que tuvo el club desde su arribo, con un gol (ante Barcelona, por Copa Libertadores).

FÚTBOL LOCAL

Se inicia la penúltima fecha

12 de Octubre y Somisa se enfrentarán hoy desde las 20.00 en el marco de la 14ta fecha del Torneo Apertura «Jorge Piaggio». El conjunto del barrio se ubica en el quinto puesto con 25 puntos tras vencer a Argentino Oeste y en caso de al menos empatar en este compromiso asegurará su clasificación a la Liguilla final.

En cambio Doce se ubica undécimo con 17 unidades y está obligado a ganar para seguir con chances.

La programación es la siguiente:

Hoy
20:00 12 de Octubre vs. Somisa

Sábado 13
15:30 Paraná vs. Los Andes
16:00 Defensores vs. Regatas

Domingo 14
15:00 Fútbol San Nicolás vs. San Martín
15:00 Social vs. General Rojo
15:30 La Emilia vs. Belgrano
15:30 El Fortín vs. Argentino Oeste

Lunes 15
15:00 Conesa vs. Matienzo

FÓRMULA 1

Colapinto inicia su actividad en el Gran Premio de España

En Barcelona hoy desde las 8.30 se iniciarán las actividades oficiales en pista en el marco la séptima fecha del campeonato, en la cual el argentino buscará mejorar su actuación del pasado fin de semana en Mónaco y repetir lo hecho en Estados Unidos y Canadá previamente.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Franco Colapinto disputará este fin de semana el Gran Premio de España, en Barcelona, correspondiente a la séptima fecha del campeonato de Fórmula 1.

El argentino llega a esta competencia luego de tener una muy floja actuación en Mónaco, donde no pudo destacarse en ningún momento y además terminó decimoquinto entre los 15 que terminaron la carrera.

Es por esto que buscará recuperar el gran nivel que venía demostrando en semanas anteriores y que le permitió terminar séptimo y sexto respectivamente en los Grandes Premios de Miami y Canadá, en los que fueron sus mejores resultados en la categoría. «Creo que cambiaron varias cosas, pero, en general, me siento más cómodo en el auto, más comprometido y un poco más conectado con él. Pienso que todo empezó a ir en la dirección correcta después de ese pequeño descanso antes de Miami», analizó Colapinto, quien luego destacó que Alpine consiguió identificar las áreas en las cuales mejorar. «Dimos los pasos adecuados y encontramos algunas cosas que real-



mente me ayudaron a estar en una mejor situación. Sentirme un poco más conectado con el auto realmente ayuda este año. Con la energía, hay muchos factores que desempeñan un papel importante en el rendimiento», agregó.

El piloto de Pilar dijo que la mayor diferencia respecto a las primeras carreras de la temporada pasa por la regularidad que viene mostrando el equipo francés. «Estamos siendo más consistentes y, en general, estamos en una mejor situación desde ese pequeño descanso», aseguró.

En cuanto a los monoplazas, se

confirmaron mejoras para encarar esta prueba.

Los cambios estuvieron enfocados en la parte frontal de los autos, uno de los puntos que mostraron complicaciones hasta el momento. El objetivo es potenciar el rendimiento en curvas de alta velocidad.

Algunas de las modificaciones se verán en la configuración del alerón delantero y la suspensión de esa zona. Colapinto llega de un rendimiento que no fue el esperado en Mónaco, mientras que Gasly arrastra la bronca de haber alcanzado un podio pero al francés lo bajaron por

acumulación de penalizaciones.

En lo que respecta a la pelea por el título, el cómodo líder es el italiano Andrea Kimi Antonelli, de Mercedes, quien se impuso en las últimas cinco carreras y quiere convertirse en el campeón más joven en la historia de la Fórmula 1. Antonelli, de solo 19 años, tiene 156 puntos y le saca 66 a su escolta, que es el británico George Russell (Mercedes), que arrastra dos carreras sin sumar.

Más abajo, con 75 y 60 unidades respectivamente, están el monegasco Charles Leclerc (Ferrari) y el austriaco Oscar Piastri (McLaren).

La actividad en el GP de España comenzará hoy con las primeras prácticas libres, a las 8.30 y a las 10.00, mientras que mañana será la tercera sesión de entrenamientos y la clasificación, a iniciarse a las 11.00. Finalmente, la carrera se llevará a cabo el domingo a las 10.00.

Este Gran Premio se disputa en el Circuito de Barcelona-Cataluña, también conocido como Circuito de Montmeló. El mismo cuenta con una extensión de 4,675 kilómetros y 14 curvas.

BÁSQUET

La actualidad y lo que viene en la Primera local

Completando la actividad de la novena fecha del torneo correspondiente a la Primera local, La Emilia (con 21 puntos de Voltatori, 18 de A. Domínguez, 13 de Lete y de Fazeuilhe, 12 de Viale y 11 de Valentini) superó en su cancha por 105 a 80 a Defensores (21 de Leguizamo, 14 de Sica y 10 de Hanglin). El Granate, en tanto, por la jornada número 10 anoche (con 12 tantos de Salazar y de Sica y 10 de Hanglin) había vencido por 80 a 42 en Villa Ramallo a Automóvil (15 de Sánchez y 12 de Troncoso). Previamente se habían registrado las victorias de Somisa A, de Regatas A y de Riberas, frente a Sacachispas, Regatas B y Somisa B, respectivamente. No se programó el encuentro Belgrano-La Emilia. Además de este juego faltarán disputarse los cinco válidos por la undécima fecha a saber: Belgrano-Somisa A, Regatas A-Los Andes, Automóvil-Regatas B, Riberas-La Emilia y Sacachispas-Defensores. Tendrá descanso Somisa B.

Una vez que se disputen estos partidos se conocerán los clasificados al Súper 4, en el que habrá una copa en juego (ya Somisa A y Regatas A tienen su lugar asegurado en el cuadrangular).

Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Somisa A	18	9	9	0
Regatas A	17	9	8	1
Defensores	15	9	6	3
La Emilia	14	8	6	2
Sacachispas	14	9	5	4
Los Andes	14	9	5	4
Belgrano	13	8	5	3
Riberas	12	9	3	6
Somisa B	12	10	2	8
Regatas B	9	9	0	9
Automóvil	9	9	0	9

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Belgrano ganó por amplio margen y empató la serie ante Campana

Belgrano le ganó por amplio margen a Ciudad de Campana y empató la serie correspondiente al play-off zonal de la Liga Federal de Básquet. El Rojo se impuso por 99 a 75 en el "Fortunato Bonelli", mantuvo su invicto como local y hoy viernes desde las 21.00 se jugará su pase a los cruces interzonales de la Conferencia Sudeste. Si gana, en la próxima instancia enfrentará a Racing de Olavarría. En cambio, si pierde quedará eliminado.

Lucas Núñez (21 puntos) y Noé Grunale (20), fueron sus principales goleadores, escoltados por Santiago Pérez (16) y Lorenzo Giaccio (14).

En caso de que Belgrano triunfe



en el tercer y decisivo duelo contra Campana, en los restantes cruces Regatas deberá medirse con Independiente de General Pico y Somisa con All Boys de Santa Rosa.

Belgrano 99
Ciudad de Campana 75

Árbitros: L. Bianco-N. Casalot
Parciales: 30-21, 22-13, 29-23, 18-18
Belgrano (99): Pascolatt 3, Giaccio 14, Grunale 20, Núñez 23, Lallana 7 (x) (fi), Dente 0, Pérez 16, Mazzoni 2, Ochoa 8, Ortiz 5, Begino 1, Auriti 0. DT: Lucas Mazzoni.
Ciudad de Campana (75): Aguilar 13, Rivero 3, Requejo 10, Toranzo 17, Delacroix 6 (fi), Santini 6, Somoza 3, Boumera 8, Ferricioni 4, Bonesi 2, Díaz 3. DT: Mateo Somoza.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Canelones con salsa mixta

Postre
Crème Brûlée

Precio por persona
\$36.000

No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva previa al
336 4666565

Los Nogales
RESTAURANTE
HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

VILLA CONSTITUCIÓN

Un chapón se desprendió de un camión e impactó contra una camioneta

El incidente ocurrió durante la madrugada de ayer jueves sobre la autopista, a la altura del puente de ingreso a la ciudad. Tres ocupantes de una Ford Ranger fueron asistidos en el lugar.

Un importante operativo de emergencia se desplegó durante la madrugada de ayer en la autopista, a la altura del puente de acceso a Villa Constitución, luego de que un chapón de grandes dimensiones se desprendiera de un camión y terminara impactando contra una camioneta que circulaba por el sector.

Según la información policial preliminar, por razones que aún se tratan de establecer, la pieza metálica se habría desprendido de un transporte de carga tras impactar contra el puente. Luego de soltarse, el chapón salió despedido y colisionó contra una camioneta Ford Ranger. Como consecuencia del hecho, los tres ocupantes de la camioneta fueron asistidos por personal de emergencias médicas que acudió al lugar. Hasta el momento no trascendieron detalles oficiales sobre la gravedad de las lesiones ni sobre la identidad de las personas involucradas.

En el operativo intervino personal de la Comisaría 5ª de Empalme, con colaboración de efectivos de la Comisaría 1ª de Villa Constitución y del Destacamento 8º de Theobald. Mientras se desarrollaban

las tareas de asistencia, los efectivos realizaron trabajos de señalización y prevención debido a la presencia de restos y escombros sobre la calzada, con el objetivo de garantizar la seguridad de los automovilistas que transitaban por la zona. Las tareas se llevaron adelante en conjunto con personal de Seguridad Vial.

Se aguarda la ampliación oficial

Por el momento, la información disponible corresponde a los primeros reportes policiales difundidos durante la emergencia. Se espera una ampliación oficial por parte de la Comisaría 5ª de Empalme Villa Constitución que permita conocer mayores precisiones sobre la mecánica del hecho, la situación del camión involucrado y el estado de salud de los ocupantes de la camioneta.



Causa Cuadernos: Roberto Baratta amplió su indagatoria y rechazó las acusaciones de Lavagna y de la exesposa de Centeno

El exsubsecretario de Coordinación y Control de Gestión del Ministerio de Planificación Federal Roberto Baratta pidió ampliar su indagatoria para refutar las declaraciones del exministro de Economía Roberto Lavagna y de la exesposa de Oscar Centeno, Hilda Horovitz, en el marco de la Causa Cuadernos.

Los puntos principales de su descargo judicial se basan en que «nunca tuvo relación» ni ningún tipo de comunicación personal con la exmujer de Centeno, mientras que calificó al ex titular de Economía de «hipócrita».



Roberto Baratta.

Respecto a Horovitz, sostuvo que los mensajes expuestos en el juicio, donde ella le reclamaba dinero a cambio de silencio, fueron unilate-

rales, durante un lapso de dos años, y que nunca le contestó.

Al mismo tiempo, desmintió haberle enviado fotografías y rechazó la acusación de la mujer sobre supuestas imágenes de un bolso con bandas elásticas; sostuvo que los intentos de Horovitz fueron «manobras» para exigirle dinero a cambio de su silencio, debido a que estaba al tanto de las actividades de su exmarido.

Por otra parte, sostuvo que Lavagna «es un hipócrita» y afirmó que en su rol de subsecretario nunca

estuvo al tanto de un posible informe del Banco Mundial, que advirtiera sobre irregularidades en las licitaciones de Vialidad: «¿(El Banco) Hubiese continuado financiando obras viales luego de 2005 si se hubiese verificado la cartelización?», cuestionó, Baratta.

Por último, argumentó que, si existían irregularidades en los presupuestos o en los contratos, la supervisión debió haberla realizado la propia cartera de Economía, que comandaba Lavagna, y no el Ministerio de Planificación Federal.

Según la información policial preliminar, por razones que aún se tratan de establecer, la pieza metálica se habría desprendido de un transporte de carga tras impactar contra el puente. Luego de soltarse, el chapón salió despedido y colisionó contra una camioneta Ford Ranger.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 6°
Máxima: 18°



SÁBADO

Parcialmente nublado.

Mínima: 9° Máxima: 13°



DOMINGO

Nublado.

Mínima: 3° Máxima: 12°



● el sol



Salida:
7:57



Puesta:
17.49

● la luna



Menguante
8/6/26



Nueva
14/6/26



Creciente
21/6/26



Llena
29/6/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.08 B.	Rosario	1.84 B.
Iguazú	9.20 B.	Villa Constitución	1.32 B.
Posadas	10.07 C.	San Nicolás	1.13 B.
Corrientes	2.18 C.	Ramallo	0.95 B.
Paraná	1.99 E.	San Pedro	0.71 B.
Santa Fe	2.26 E.	Baradero	0.65 B.
San Lorenzo	1.98 B.	Formosa	4.43 E.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, sólo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364119196

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Tel. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

Trump anuncia inminente acuerdo con Irán



Donald Trump.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, reveló ayer a periodistas en el Despacho Oval de la Casa Blanca que se llegó a un "acuerdo"

con Irán que se firmará, probablemente en Europa en los próximos días y que ese entendimiento implica que "no tendrán armas nucleares".

Trump, quien previamente canceló los planes de un ataque contra Irán previstos para la noche, adelantó que los "puntos finales" de un acuerdo con Teherán habían sido aprobados "por todas las partes involucradas".

"Acabamos de llegar a un gran acuerdo para poner fin a la guerra con Irán", dijo Trump. "Y, una vez finalizados los documentos, deberíamos terminar en los próximos días. Probablemente firmaremos el acuerdo, tal vez en Europa", agregó el mandatario.

"Pronto firmaremos el acuerdo", dijo Trump. "Y los documentos están prácticamente terminados. Así que ya veremos. Lo desean tanto como todos los demás", destacó.

Consideró que está convencido de que este posible acuerdo será diferente porque "han recibido un golpe como muy pocos podrían soportar. Y ellos quieren cerrar el trato mucho más que yo".

El presidente norteamericano afirmó haber conversado recientemente con líderes de varios países relevantes, entre ellos Israel, Qatar, los Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita, Bahrein y otros. Añadió que pronto hablará también con Turquía, agrega el informe.

Cuando se le preguntó si el líder supremo de Irán, Mojtaba Khamenei, había aprobado el acuerdo que estaba discutiendo, respondió: "Entiendo que la respuesta es sí".

● farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

- CANTONDEBAT, Brown 598
- CAVARA, Italia 350 Esq. Necochea
- FENIX, Garibaldi 281
- FRATTINI, Av. Moreno 108
- PRAT, Pte. Perón 1093
- ZONTA, Urquiza 422

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...3031	8) ...6139	15) ...0431
2) ...1178	9) ...3728	16) ...7999
3) ...1018	10) ...1206	17) ...9912
4) ...8539	11) ...1709	18) ...2455
5) ...2270	12) ...0797	19) ...4028
6) ...1700	13) ...1007	20) ...6881
7) ...5863	14) ...8244	

● quiniela nacional vespertina

1) ...8722	8) ...4507	15) ...1620
2) ...4967	9) ...1400	16) ...0979
3) ...7666	10) ...1275	17) ...2150
4) ...2907	11) ...1513	18) ...2404
5) ...9502	12) ...7791	19) ...7785
6) ...3129	13) ...1473	20) ...2163
7) ...4474	14) ...2829	

● quiniela nacional nocturna

1) ...9987	8) ...4630	15) ...5241
2) ...4244	9) ...1810	16) ...5425
3) ...8437	10) ...2789	17) ...9880
4) ...4241	11) ...3442	18) ...6366
5) ...2760	12) ...6786	19) ...5156
6) ...1584	13) ...2145	20) ...9612
7) ...5256	14) ...3779	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...7786	8) ...8001	15) ...7166
2) ...1577	9) ...2020	16) ...4258
3) ...5204	10) ...5167	17) ...7114
4) ...4126	11) ...5453	18) ...9041
5) ...4703	12) ...6917	19) ...3014
6) ...2735	13) ...5539	20) ...6932
7) ...2382	14) ...7480	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...8005	8) ...9259	15) ...3771
2) ...9954	9) ...7887	16) ...3094
3) ...6122	10) ...6613	17) ...9258
4) ...1874	11) ...3526	18) ...3444
5) ...8284	12) ...1997	19) ...1992
6) ...6788	13) ...2181	20) ...3499
7) ...4934	14) ...3077	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...8322	8) ...9565	15) ...2306
2) ...1973	9) ...1903	16) ...0420
3) ...1595	10) ...5263	17) ...7194
4) ...6861	11) ...8806	18) ...6972
5) ...2784	12) ...9485	19) ...8552
6) ...2433	13) ...5898	20) ...7814
7) ...5279	14) ...6128	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...7315	8) ...9130	15) ...8779
2) ...5605	9) ...8037	16) ...3874
3) ...0190	10) ...8805	17) ...5507
4) ...1024	11) ...0376	18) ...5323
5) ...2030	12) ...9612	19) ...1453
6) ...3268	13) ...3331	20) ...9671
7) ...5890	14) ...8199	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...4918	8) ...0278	15) ...9478
2) ...7557	9) ...6332	16) ...1293
3) ...1726	10) ...0279	17) ...3624
4) ...3117	11) ...2979	18) ...4266
5) ...8339	12) ...3891	19) ...1911
6) ...4776	13) ...7528	20) ...1950
7) ...1449	14) ...6976	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

Day Use Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Veni a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Hotel Colonial San Nicolás

ESTACIONAMIENTO ALAMBRE SIN CARGO | WI-FI

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

CIENCIA

El ejercicio que los cardiólogos recomiendan para bajar la presión arterial sin medicamentos

Un metaanálisis del *British Journal of Sports Medicine* evaluó 31 ensayos clínicos con más de 1.345 adultos hipertensos e identificó qué rutinas producen los descensos más sostenidos a lo largo de 24 horas.

La hipertensión arterial representa uno de los mayores desafíos sanitarios a nivel mundial. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), afecta a más de 1.200 millones de personas y constituye un factor determinante en el desarrollo de enfermedades cardiovasculares.

La dificultad para lograr un control adecuado de la presión arterial impulsa la búsqueda de alternativas accesibles y eficaces, especialmente estrategias que puedan implementarse más allá de los tratamientos farmacológicos. Según el Dr. Cliff Berger, jefe de cardiología del Beth Israel Deaconess Hospital-Needham y docente en la Escuela de Medicina de Harvard, la hipertensión afecta a cerca del 45% de los adultos en Estados Unidos.

“Lo preocupante es que aproximadamente la mitad de las personas con hipertensión no tienen un control adecuado de la presión arterial, lo que puede aumentar el riesgo de infarto, accidente cerebrovascular y enfermedad renal. Es importante tratar la presión arterial alta a cualquier edad”, explicó Berger en declaraciones citadas por la revista *Prevention*.

Evidencia internacional: resultados del estudio de 2026
Un metaanálisis publicado en



Una sesión de 30 minutos de actividad de resistencia, sola o combinada con intervalos vigorosos, mejora la elasticidad arterial.

la revista científica *British Journal of Sports Medicine* evaluó 31 ensayos clínicos realizados en diversos países y reunió datos de más de 1.345 adultos con hipertensión sometidos a diferentes programas de ejercicio. El objetivo fue identificar qué rutinas generaban descensos más marcados y sostenidos en la presión arterial durante un periodo de 24 horas.

Los datos demostraron que el ejercicio aeróbico –como cami-

nar, correr o andar en bicicleta– en combinación con entrenamiento de intervalos de alta intensidad (HIIT) se asoció a una disminución promedio de 6,18 mm Hg en la presión sistólica y de 3,94 mm Hg en la diastólica, medidos a lo largo de un día. El HIIT por sí solo y el ejercicio aeróbico también mostraron efectos positivos, con descensos de entre 4,7 y 5,7 mm Hg en la presión sistólica.

Según los autores, “las reco-

mendaciones actuales deberían incluir el entrenamiento aeróbico (continuo o en intervalos) o combinado como intervenciones principales basadas en evidencia para reducir la presión arterial ambulatoria en adultos con hipertensión”.

El ensayo detalló que, si bien otras modalidades como pilates, yoga o deportes recreativos pueden aportar beneficios, la magnitud del descenso y la solidez de la evidencia favorecen principalmente el ejercicio aeróbico y el HIIT.

El mecanismo: cómo el ejercicio ayuda a la presión arterial

El entrenamiento físico regular promueve cambios en la función de los vasos sanguíneos, mejora la elasticidad arterial y facilita el flujo de sangre, lo que reduce la presión interna sobre las paredes arteriales. Además, la actividad física ayuda a modular el sistema nervioso y disminuye la respuesta inflamatoria, factores que influyen directamente en el control de la presión arterial.

El estudio internacional de 2026 subrayó que estos beneficios no solo se observan en personas jóvenes o deportistas, sino también en adultos mayores y

en quienes nunca habían realizado actividad física de forma estructurada. La clave está en la regularidad y la progresión, adaptando la intensidad y el tipo de ejercicio a las capacidades y necesidades de cada persona.

La principal conclusión de la investigación es que el ejercicio físico debe ocupar un lugar central en las estrategias para controlar la hipertensión en todo el mundo. La evidencia respalda que rutinas de 30 minutos diarios de actividad aeróbica, o sesiones de HIIT supervisadas, pueden generar efectos significativos en el corto plazo. Las guías de organismos internacionales como la OMS y la Sociedad Europea de Cardiología recomiendan combinar el ejercicio con otras medidas: reducción de sal, menor consumo de alcohol, abandono del tabaco, mejor sueño y control del peso corporal.

El estudio sugiere que la adopción de programas de ejercicio accesibles y adaptados a diferentes contextos culturales y sociales puede contribuir a reducir la carga global de enfermedades cardiovasculares. Los especialistas destacaron la importancia del acompañamiento profesional, sobre todo al iniciar una rutina cuando existen otras enfermedades asociadas.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

SIDERSA